

MARINA DEL SOL S.A.

Hechos relevantes a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2011



HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2010:

- a) Con fecha 27 de febrero la Sociedad cesa sus actividades con ocasión del terremoto que afecto a la zona y al país.
- b) Con fecha 04 de marzo de 2010, la Sociedad comunicó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, los efectos o impactos del terremoto que asoló a la región y al país.
- c) Con fecha 25 de junio de 2010 la Sociedad reinició sus operaciones.
- d) Con fecha 30 de diciembre de 2010 la Sociedad canceló a la Universidad de Concepción el monto suscrito por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2009, cumpliendo con la promesa de donación, según se detalla en Nota 18 f).
- e) Durante el año, la Sociedad percibió indemnizaciones por daños materiales y perjuicios por paralización, a consecuencia del terremoto que asoló a la zona y al país en el mes de febrero de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011:

- a) Durante el año, la Sociedad compró 328 máquinas de juego, incrementando a 1.223 su oferta de máquinas de azar.
- b) En abril de 2011, se renovó el Directorio manteniéndose en sus cargos los mismos Directores titulares y el Presidente.
- c) Durante el año, la Sociedad percibió la totalidad del saldo pendiente, correspondiente a indemnizaciones por daños materiales y perjuicios por paralización, a consecuencia del terremoto que asoló a la zona y al país en el mes de febrero de 2010.
- d) Al cierre del ejercicio 2011, la Sociedad informa sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, los Estados financieros del año 2010, para efectos comparativos, fueron preparados de acuerdo a las NIIF.